

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META		
	COMUNICACIONES	CODIGO	FO-GD-01
		VERSION	1.0
		VIGENCIA	20/09/2016
		Página	1 DE 1

CIRCULAR EXTERNA

Señores

ALCALDES, SECRETARIOS DE DESPACHO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES,
DIRECTORES DE INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS, DIRECTORES O
RECTORES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN, PRESIDENTES DE JUNTAS DE
ACCIÓN COMUNAL Y DEMÁS ORGANIZACIONES INTERESADAS

El Instituto Departamental de Cultura, en concordancia con las nuevas exigencias para lograr una eficiente gestión de calidad en sus procedimientos de planeación, se ve en la obligación de implementar un Formato que nos permita atender de manera más oportuna y organizada las solicitudes de apoyo presentadas para la realización de eventos o acciones en beneficio del desarrollo socio cultural de las comunidades metenses.

El Formato en mención es un documento MECI con código F-PL-18 de Requerimiento de apoyo, cuyo objeto es formalizar la solicitud de apoyo que ustedes puedan presentar para la realización de eventos y acciones de carácter artístico y cultural en su Municipio y, que empieza a exigirse a partir del 1° de junio de 2017 para poder tramitar los certificados de banco de programas y proyectos de inversión ante el Departamento Administrativo de Planeación Departamental y concretar el proceso de apoyo por este Instituto.

Cordialmente,



LUIS HORACIO VASCO SUÁREZ
Director

Elaborado por:
Nombre: Niyer P.
Cargo: Secretario 440-07
Firma:

Revisado por:
Nombre: Martha Lucia Montañes Madero
Cargo: Sub Operativa
Firma:



Nit. 822002144-3
Calle. 29 Cra 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Villavicencio, Meta